

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 119 Lunes 25 de junio de 2012 Pág. 21856

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20111 GABINETE DE ESTUDIOS DEL TERRITORIO RESHEF, S.L.

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 916/10, ejecución 41/12, seguido a instancia de Manuel Silvestre, Jorge García y Miguel Aguirre, contra Gabinete de Estudios del Territorio Reshef, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 24 de abril de 2012, que es firme, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Gabinete de Estudios del Territorio Reshef, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 5.603,21 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de mayo de 2012.- Secretario del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A120042469-1